

# LA EPOCA.

N. 13.

San José, Julio 8 de 1866.

Nale 1 real.

La suscripción á este periódico será de medio escudo adelantado por cada trimestre, y se recibe en esta ciudad, en la Imprenta de la Libertad, y en las demas Provincias en las respectivas agencias.—Se insertan avisos y comunicados, á precios convencionales.—El Director y Editor responsable—RAMON CASTRO SABORTA.

## AGENCIAS.

En Cartago... DON RAMON TROYO.  
 En Heredia... DON JUAN V. GUTIERREZ.  
 En Alajuela...  
 En Esparza... DON MANUEL CANO.  
 En Puntarenas... D. MANUEL CACERES.  
 En San Ramon... DON PEDRO URRUTIA.  
 En Liberia... DON JUAN R. MUÑOZ.

## LA EPOCA.

SAN JOSE, JULIO 8 DE 1866.

## AL PUBLICO.

La favorable acogida que, desde al principiarse, ha merecido "La Epoca" obliga en tanto grado nuestro agradecimiento, que quisiéramos hallarnos en aptitud de manifestarlo de una manera muy positiva.

Sin recursos materiales apenas, sin una reputacion ya formada en el mundo periodístico centroamericano, contrarestando por un lado las antipatias de muchos i por otro el ridiculo orgullo de algunos, hemos podido dar cima á la difícil tarea de ofrecer un periódico, que sin pretensiones, fuese digno de la ilustracion del público de Costa-Rica, manteniendolo todo el primer trimestre á pesar de las predicciones de aquellos que se hacen la ilusion de creer que sin su apoyo nada puede sostenerse ni nada puede progresar.

Esto habrá convencido á la jeneralidad de que entre tanto que "La Epoca" siga obteniendo el favor público, continuará su marcha aunque lenta, progresiva.

Hoy que comenzamos el segundo trimestre quisieramos, en verdad, ofrecer alguna mejora por pequeña que fuera; pero notorio es que los recursos tipográficos son escasos en el país

por circunstancias especiales que seria fatigoso enumerar. Ni es fácil conseguir operarios ni posible hallar en la República, papel de imprenta á propósito para aumentar el tamaño de nuestra "Epoca".

No obstante, Nos atrevemos á ofrecer al público costarricense que, si continúa favoreciendonos como hasta aquí, convencido como debe estarlo ya, de que nuestro periódico es dirigido por manos laboriosas, perseverantes, enérgicas i consecuentes, tendremos el gusto de ofrecerle en el próximo trimestre, algunas mejoras que somos los primeros en reconocer, reclame el buen gusto i el adelanto del país.

No es el "pane lucrando" lo que busca "La Epoca". Tiene mas altas i nobles aspiraciones. Pero si la abandonasen aquellos mismos que debieran interesarse en sostener un periódico, que mañana pueda tener á orgullo ofrecerse como el eco nacional de Costa-Rica, necesariamente dejará de existir.

Esperamos, pues, que el público continuará favoreciendo nuestra pequeña empresa. I a las personas que deseen suscribirse al nuevo trimestre que hoy comienza, rogamos que se entiendan con el Editor i Director responsable, i con "ninguno mas," en esta Capital; i en las provincias con los agentes que estan anunciados.

Hacemos esta advertencia para evitar desagrados con algunos individuos que han querido hacerse pasar por interesados en "La Epoca," ya como redactores, ya como administradores.

## ANIVERSARIO.

El 4 de Julio, dia del aniversario de la independencia de los Estados-Unidos de Norte-América, no debe pasar sin que todo corazón verdaderamente americano, recuerde uno de los hechos mas gloriosos para el progreso de la humanidad. I nosotros, hijos del continente de Colon, entusiastas del gran pueblo por sus prodijiosos adelantos en todos los ramos é identificados con sus glorias, nos reunimos con el mayor placer á cuantos han conmemorado ese esplendente dia, i saludamos el pabellon de estrellas, simbolo de la libertad.

Pero; como al satisfacer el impulso entusiasta de nuestro corazón, involuntariamente se presenta á la memoria el lamentable acontecimiento que formará época despues de la gran epopeya que conmemora tan fausto dia, la pérdida inmensa que sufrió la causa santa con el asesinato del mártir de los mártires, del hombre honrado i justo, del ilustre Abraham Lincoln que selló con su jenerosa sangre la libertad de tantos millones de seres, séanos permitido unir el nombre de la augusta victima al recuerdo de todos aquellos heroes que como ella, fueron la personificacion de la justicia i de la verdad.

Por que Lincoln ha muerto, es cierto; mas las verdades que dejó impresas no podrán borrarlas los siglos. Asi como al despuntar la aurora del memorable 4 de Julio la palabra "Libertad política," será la primera que deba exhalar todo buen americano de lo íntimo de su corazón; asi cuando despues de millares de años, alguno pronun-



cie el nombre de Lincoln, su memoria le ofrecerá en el acto el recuerdo del dogma divino de la "Libertad humana."

### INTERESANTE.

El periódico titulado "Star & Herald," que se publica en idioma inglés en Panamá, al reseñar las noticias de los diversos Estados de Centro-América, dedica a Costa-Rica las siguientes líneas, que nos apresuramos á traducir con la mayor satisfacción, seguros de que no habrá uno solo de nuestros compatriotas, que deje de experimentar tan noble sensación al leer los conceptos que nuestra patria ha merecido al periódico extranjero.

"Las noticias que recibimos de Costa-Rica son de extraordinario interes, pues prueban la energía con que el nuevo Presidente trabaja por adelantar la prosperidad del país, haciendo concebir esperanzas de que la actual Administración, conseguirá colocar el Estado en una posición muy satisfactoria.

Ha sido concedido por el Congreso un privilegio a Don L. Tartere para el uso de una máquina de secar café.

Se ha presentado al Congreso un proyecto que trata de reducir la tarifa de porte de correos, la cual por dicho proyecto quedará reducida á racionales valores.

Don Fernando Estreber ha sido nombrado Editor de la "Gaceta Oficial," i el país se congratula de que su órgano público haya sido puesto en tan buenas manos.

Los informes leídos en el Congreso por los Secretarios de Estado de los diversos Departamentos de la Administración, son muy satisfactorios i prometen bienestar futuro para la República.

La nueva Administración, merece las simpatías jenerales, según parece."

#### ADICION.

El mismo periódico contiene el siguiente párrafo.

"La noticia de la derrota de los españoles en Callao, produjo alguna escitacion en Nicaragua, i se trataron de hacer varias demostraciones en favor del Perú,

las cuales el Gobierno creyó del caso prohibir."

### EMPRESA MINERA.

El Señor H. Galinier acaba de publicar una exposición en que participa que actualmente se está organizando en Paris una compañía anónima con el objeto de explotar las minas de oro i plata que tanto abundan en nuestro país.

Sin prejuzgar la posibilidad que pueda tener de realizarse la citada Compañía, el prospecto que nos ofrece el Sr. Galinier ahagará ciertamente á varios de nuestros capitalistas, mucho mas cuando ningun compromiso obliga á los que tomen parte en ella, supuesto que ni antes ni al tiempo de la suscripción se exige ningun pago, si no en el caso de que la sociedad llegue á realizarse.

Negar la importancia i utilidad para el país de semejante empresa, seria absurdo; así como tampoco nadie podrá dudar que si los costaricenses toman participación en ella, los capitalistas extranjeros que han concebido el plan al verse apoyados con la confianza que debe inspirar la espontaneidad que merece aquí, no desmayarán de llevarla á cabo, ni les será difícil encontrar allá quienes coloquen tambien su dinero de una manera que producirá pingües beneficios.

Si la falta de numerario i de espíritu de empresa i de asociación, es una de las rémoras mas difíciles de vencer para que se desarrollen en Costa-Rica tantos i tan lucrativos elementos de riqueza como encierra su suelo, tiempo es de que vaya desapareciendo la preocupación de preferir tener encerrado su dinero á colocarlo en sociedades productivas, siempre que estas ofrezcan las garantías de seguridad i de honradez que son la basa de esas mismas sociedades.

Por lo mismo nos atrevemos á recomendar el anuncio del Sr. Galinier. No obstante; lástima que nada se diga en él, de quienes sean las personas que han concebido la empresa i tratan de concluir-la, pues hasta cierto punto sus nombres serian una garantía de que se trata de un proyecto concebido no en momentos de exaltación, sino despues de bien discutido, bien analizado i bien calculado por hombres incapaces de merecer el titulo de impertinentes charlatanes; i entónces no habria quien pusiera en duda, ni por un momento, que la sociedad de que se trata seria una realidad en tiempo no muy lejano.

### LA GUERRA CON CHILE.

(De la Democracia de Madrid.)

Ayer hemos publicado en las colum-

nas de la *Democracia*, el extenso *Contramanifiesto* del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. No pretendemos analizarlo, ni siquiera hacernos cargo de los principales argumentos que aduce en defensa propia i de las pruebas irrefutables con que sostiene la sinrazon de nuestros ataques. El gobierno chileno no necesita ciertamente de ese nuevo alegato para defenderse. Desde la anexión de Santo Domingo que fuera ridícula, si no nos costara tanta sangre i tanto dinero; desde la famosa reivindicación de las islas Chinchas i últimamente, desde la separación del Señor Tavira, la política española está juzgada. Juzgada esta para mengua i desdoro del nombre español. No era en verdad, muy lisonjero el concepto que allá se tenia de nosotros ántes de la expedición á Méjico i ántes de la guerra de Santo Domingo; pero no se nos despreciaba; pero no se nos odiaba; pero no se nos llamaba *gauchapines* ó *godos*; pero no habíamos dado motivo para que la prensa americana, dijera, como diariamente están repitiendo los periódicos de Chile, que todos los malos elementos que quedan en aquella sociedad son *españoles*; que todas las rémoras que detienen su progreso son de origen *español*; que todas las preocupaciones que aun no han podido extinguirse son *españolas*; i finalmente, que las repúblicas de Centro-América no podrán ser libres, prósperas i felices, hasta que no se *despañolicen* por completo.

El documento que suscribe el Sr. Covarrubias, es una razonada exposición de motivos del conflicto actual, una elocuente defensa de la conducta de su gobierno, una vigorosísima protesta contra los actos del Almirante Pareja i una finisima i punzante ironía contra nuestros diplomáticos i nuestros gobernantes. Con pena lo decimos. Al comparar las notas del ministro chileno con las de nuestro Ministro de Estado i con las del Almirante español, comprendemos nuestra inferioridad política, nuestra rusticidad social. Ni aun nos queda aquella ponderada cortesía castellana, aquel señorío imponderable, aquella serena majestad que distinguía á nuestros antiguos hombres de Estado; cualidades todas que hacian parecer reyes á los embajadores de España. Compárese la medida de Covarrubias con el arrebatado de Pareja; compárese la copia de razones del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile con los pretextos especiosos de nuestro Ministro de Estado, i dígame si nuestra dignidad no se amengua, si nuestro amor propio no se lastima, si queda en buen lugar la justicia de nuestra causa.



Ved à que punto de postracion hemos llegado. Nuestros encopetados ministros i nuestros condecorados diplomáticos reciben lecciones de alta diplomacia, de política internacional i de derecho de jentes, de un simple abogado de Chile, del modesto Ministro de una República que apenas cuenta dos millones de habitantes. El Sr. Covarrubias ha puesto de relieve en su último documento, todo lo que hai de absurdo en la política que seguimos con las Repùblicas americanas; la injusticia con que procedimos con el Perú; la informalidad con que hemos procedido con Chile; las contradicciones de Pinzon i Mazarredo; lo insólito i brusco del *ultimatum* de Pareja; la temeridad de los delegados del gobierno español, que suelen proceder por sí i ante sí en asuntos tan árdusos, i la incalificable debilidad de éste que tan pronto aprueba como desapruueba los actos de nuestros plenipotenciarios ó encargados de negocios.

Rebate el Ministro chileno los once cargos formulados en el *memorandum* de Tavira, i sus argumentos son otros tantos arietes que derriban i pulverizan el alcazar de nuestras soñadas ofensas. ¿Qué es, en suma, lo que dice el Señor Covarrubias á nuestros ministros i diplomáticos? "No sabeis en qué consiste la naturaleza i gravedad de los agravios que se infligen á la bandera nacional; no comprendéis lo que son en un pais libre, la imprenta i el derecho de reunion; habeis desfigurado la idea de neutralidad entre un pais i otros dos belijerantes; no conocéis siquiera la jurisprudencia que establece el derecho internacional con respecto al contrabando de guerra."

Basta ya, somos españoles, i nos sentimos profundamente humillados. La torpeza de nuestro gobierno nos ha puesto en ridículo ante los pueblos americanos i ante las naciones europeas. Cubramos con un velo tantas miserias.

La segunda parte del *Contramanifiesto* del Sr. Covarrubias, se consagra á examinar los actos del Almirante Pareja. La mision de este Plenipotenciario ha consistido en hallar á toda costa acusaciones contra la república, i en intimidar á su gobierno con baladronadas intempestivas. El Sr. Pareja ha pretendido someter á bloqueo todos los puertos chilenos con cuatro fragatas i dos embarcaciones menores que apenas le bastan para bloquear de un modo efectivo, cuatro de los 53 puertos mayores del estenso litoral de Chile. El bloqueo es un acto de soberanía que esta fundado sobre la ocupacion de los mares; ocupacion que Pareja no puede realizar. El bloqueo de toda la costa es simplemente absurdo; es el bloqueo en ninguna par-

te. Los neutrales no pueden reconocer ni reconocerán nunca la soberanía nominal de la escuadra española. Por otra parte, restringido el bloqueo á los puertos que son verdaderamente factorías europeas, i dejados libres aquellos por donde pueden esportarse los productos de la agricultura i de las minas de Chile, ese bloqueo pesa esclusivamente sobre los neutrales, cuyos intereses son los que principalmente tendrán que sufrir con la paralización de sus negocios. Si á esto se añade que las leyes internacionales no reconocen como bloqueados, sino aquellos puertos en que haya estacionada permanentemente una fuerza que sea bastante para impedir la entrada, se comprenderá la impericia del Jeneral Pareja, digna solamente del hombre que envia una credencial de diplomático, para legitimar su personalidad i dirigir un ultimatum como Almirante.

El documento que suscribe el Señor Covarrubias, termina con una enérgica protesta contra el proyecto de bombardear á Valparaíso. Siendo Valparaíso una ciudad abierta i sin fortificaciones, á la par que una plaza de comercio, su bombardeo no podría hallar excusa en los fines lejitimos de la guerra; sería tan solo una medida de inútil barbarie que ultrajaría las leyes del derecho de jentes, los sentimientos de humanidad i de cultura.

En la detenida exposicion del Ministro de Relaciones exteriores de Chile, aparece en evidencia la justicia de su causa. Blanco de una agresion inmotivada, sin un ejército numeroso, sin fuerzas navales, sin costas fortificadas, Chile no ha titubeado en desafiar las hostilidades de un adversario poderoso. Mientras se proporciona los medios de rechazarlas, soporta sin quebranto de ánimo, con calma i dignidad, todos los males de la guerra sin ninguna de sus ventajas. Solo alcanzan esta fortaleza los que defienden la justicia.

Y en tanto que nuestro gobierno i nuestros diplomáticos se lanzan á una empresa tan injusta como temeraria, despiertase vigoroso el sentimiento de la nacionalidad americana; los intereses republicanos se amalgaman en una idea comun de resistencia, de alianza i de protesta; triunfa en el Perú el partido anti-español, i estalla una revolucion en Buenos Aires, contra la preponderancia conservadora y reaccionaria de Mitre i de Flores, sospechosos de haber vendido á la democracia por su alianza con el imperio del Brasil. Tal es el estado actual de la cuestion chilena, tal es la situacion gravísima en que nos encontramos. Odiados en América, desprestijados en Europa, allá i aquí solos,

solos con nuestra impopularidad i con nuestra impotencia, sin credito, sin recursos, sin hacienda, relegados al triste papel de pobres fanfarrones, ó lo que es aun mas deplorable, de coitados, de necios, de insensatos, i todo, no por culpa de un pais siempre grande, sino por culpa de un gobierno siempre pequeño.

## LA POLITICA ESPAÑOLA

EN LAS CORTES.

En la sesion que celebró el Congreso español el 22 de mayo, el señor Salazar i Mazarredo esplanó su interpretacion, del dia 19, haciendo al gobierno de S. M. las siguientes preguntas: Cual era la opinion del gobierno acerca de las palabras pronunciadas por Mr. Layard, sub-secretario de Estado de Inglaterra en el Parlamento acerca del bombardeo de Valparaíso; qué pensaba el gobierno del abuso que se venia haciendo por el gobierno chileno del pabellon inglés para hostilizar á los españoles; i qué opinion tenia formada del trato que se dá á los súbditos españoles en Chile.

Contestóle el ministro de Estado, trazando la historia de las diferencias con Chile; puso de manifiesto la "moderacion i el sufrimiento" de España, que se tomó en el Pacífico como sintoma de debilidad. Relató despues las medidas de hostilidad tomadas por Chile i el Perú respecto de la escuadra; por lo cual no cabia ya mas que hacer que buscar á los buques aliados en sus escondites i echarlos á pique, pero no habiéndose conseguido por negarse los buques enemigos á aceptar el duelo que se les presentaba no quedaba otra cosa que hacer, que caer sobre los puertos de ambas repùblicas i reducir á escombros los edificios del gobierno.

Con respecto á lo dicho por Mr. Layard probó el señor Bermudez de Castro, que España no se habia separado ni un ápice de las negociaciones entabladas por Francia é Inglaterra para conseguir la paz, i leyó una nota pasada por el ministro francés declarando terminadas las negociaciones por culpa de Chile. Demostró que la Inglaterra era la nacion menos autorizada para edificar de acto de barbarie el bombardeo de Valparaíso, pues la historia de aquella nacion abunda en hechos de la misma índole. Citó el bombardeo de Arica, en 1844, el de Canton, el de Jedo, el de Cabo Haitiano, i agregó que Inglaterra habia prescindido en todas partes i en todas circunstancias del derecho de jentes, i que sin embargo, acusaba á España de barbarie.

El señor ministro de Estado concluyó manifestando que España desataba la



pa; que no abrigaba odio alguno contra Chile ni el Perú; pero que si dichas repúblicas se negaren á darle satisfaccion, continuaria la política enérgica, vigorosa que habia emprendido.

Tomó despues otra vez la palabra el señor Salazar i Mazarredo i demostró la necesidad de adoptar una política resuelta, digna i valerosa en América, si querian conservar su nombre á la altura á que tenían derecho á colocarle. Rogó ademas al ministro de Estado que todos los documentos relativos á la cuestion se publicasen en otros idiomas i se imprimiesen en los diarios extranjeros.

El señor Pinzon ofreció que trataria estensamente la cuestion del Pacífico cuando esta se halle terminada.

## Comunicado.

Cualquiera que desee el bienestar i mejora de su patria no puede dejar de acoger con entusiasmo las medidas que el Gobierno dicte con el fin de obtener el adelanto intelectual i material de la nacion.

Aunque no seamos los llamados á fiscalizar los actos del primer Magistrado de la República, como hombres, como ciudadanos ellos no nos pueden ser indiferentes: siendo miembros de la gran familia costaricense nos es imposible dejar de participar de los bienes ó males que en ella se hagan sentir.

Por este motivo es que hoi nos hallamos impelidos á aplaudir con el mas vivo entusiasmo las providencias que el Excelentísimo Sr. Presidente ha dado para hacer venir de la República de Guatemala algunas relijiosas Hermanas de la Caridad.

Era imposible que en la actualidad, en la época de la ilustrada administracion del Dr. Castro, Costa-Rica rehusara recibir en su seno á las asistetes de los hospitales en la Crimea en tiempo de la por siempre memorable cuestion de Oriente. Era paradoja mui estraña que la Católica Helvecia americana cerrara sus puertas, que no saliera al encuentro á estos seres privilegiados á quienes ha acogido con gusto el mismo sucesor de Mahoma.

Qué bienes producirá en Costa-Rica esta institucion no nos es difícil descubrir si estamos á los hechos. ¿Qué favores dispensa á la humanidad? Instruye á la juventud, son las madres que la virtud dá á los niños á quienes el crimen abandona, son las dispenserías del mendigo i el ángel tutelar que alza al moribundo del lecho de la muerte para colocarle al pie del trono del Altísimo.

Concluirémos ofreciendo eterno agradecimiento á la actual administracion, por que ha sabido dictar medidas tan importantes i provechosas á la Iglesia i al Estado.

Heredia Junio 26 de 1866.

E. T.

## VARIEDADES.

### ANECDOTA.

En cierta ciudad, cuyo nombre no viene al caso, vivia un hombre llamado Timoteo, quien despues de haber gozado de los placeres que brinda la opulencia, bajó al sepulcro dejando á su familia en la costernacion mas profunda.—Poco tiempo despues de acaecida semejante desgracia, apareció en el teatro de la vida humana su alma bajo la forma de un fantasma, representando el papel de un embajador del otro mundo.—Habiéndose acercado al lecho de Maria, (su hija) que dormia acompañada de su esposo Ramon, hombre honrado i laborioso, pronunció con voz fúnebre las siguientes palabras: "Hija mia, di á tu esposo que en el centro del patio se encuentra un tesoro oculto, resultado de la avaricia de un padre; que lo tome i sea feliz disfrutándolo contigo.—El me encargó que te lo avisara, lo que no verifiqué por haberme sorprendido la muerte.—Ya que la terrible necesidad ha llegado á tus puertas; adios, pues hija mia, recuerda que hai una eternidad, i conserva tu conciencia tranquila.

Desapareció la sombra, i Maria palideció aterrada por el reconocimiento de la voz de su padre; sin embargo, haciendo un esfuerzo sobre-natural, estendió el brazo i despertó á Ramon, quien al punto la preguntó el motivo de su temblor.—Advirtiéndolo, luego que se incorporó en el lecho, que su esposa habia perdido el habla, corrió al hogar i trajo fuego para calentar sus manos, por cuyo medio volvió en si, refiriéndole todo lo ocurrido durante el sueño.—Ramon escuchaba sobrecogido de espanto, las palabras salidas de la boca de un muerto, pero cobró ánimo i meditó sobre lo que debía hacer con el tesoro.—En efecto salió temprano i se encaminó al lugar donde estaba su felicidad enterrada i principió á hacer escavaciones en la dura tierra.

Mas el continuo ladrar de un importante perro vecino le hizo abandonar el trabajo por algunos instantes aguardando que se levantase Carlos, vecino de aquel, (no del perro sino de Ramon).—En efecto, no tardó en salir de su cuarto, cuando Ramon se encaminó hacia él i le refirió la triste situacion en que le colocó el terrible fantasma.—Sabedor

de lo ocurrido, principiaron á sustraer el tesoro; i tardaron pocos segundos en chocar sus barras con el casco de algunas botijas que ocultaba aquel entierro y... nunca con mas agrado, ni mas exactamente se ha cumplido la voluntad de un muerto.—No sabemos si nuestros trabajadores se aterraron entónces, como les habia sucedido en presencia de la sombra; pero el caso es que Ramon extrajo el tesoro i lo dividió con su esposa.

Ignorada quedaba esta historia, notándose solo con sorpresa que Ramon que hasta entónces habia vivido á espensas de un tal D. Roque, desde aquel dia cambió su suerte i mejoró su situacion, pudiendo retirarse al campo i cultivar una finca donde construyó una mui bonita casa.—Durante diez años, nadie pudo traslucir esta especie, cuando tanto excitaba la curiosidad, la improvisada fortuna de nuestro buen Romon, hasta que en 1860 fui partícipe del secreto que en reserva confío á mis lectores.—Abriguen, pues, lectores mios la esperanza de encontrarse con otra sombra i no retrocedan al verle quizá la figura de Pluton, pues el hábito no hace al monje dice el refran, i puede que os señale otro tesoro para que deis mas pábulo á vuestra avaricia.

Se me ocurre una idea, i es, que las almas por ser espíritus no podrán hacerse visibles, así es que, se tomarán la molestia de pasar al panteon i reanimar sus cenizas.

Os aconsejo, lectores mios, que os fijéis en la sombra, no vaya á suceder que se estravie alguna alma é introduciéndose en el cuerpo de algun ladrón, se os aparezca mas bien á arrebataros de las manos vuestra fortuna que llevar la felicidad á vuestra casa, como le sucedió á mi buen Carlos.

Eleuterio Arista.

## AVISOS.



Debiendo ausentarme de este pais, con mi familia, propongo la venta de mi hacienda de café "Sarchi" que antes pertenecia á Don Luis Pacheco: dicha hacienda consta de cuarenta manzanas de tierra sembradas de café en el mejor estado que se puede desear, y cincuenta y seis manzanas sin cultivar. La hacienda que pongo en venta es conocida por todos por su buena fama como la mejor en su clase. El que quiera hacerse de esta valiosa propiedad puede ocurrir al infrascrito.

Alajuela, Junio 20 de 1866.

E. de la Guardia.

### HILO.

Para encajes i máquinas se encuentra de mui buena clase i variado, en la tienda de

A. Aguilar.

IMPRENTA DE LA LIBERTAD.